

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

Al 31 de diciembre de 2025 (Cuarto Trimestre)

Partida		Aprobado	Devengado	Pagado	Pasivo 2025 (1)	Reintegro (2)	Reintegro (3)	Reintegro (4)
Ramo 33 FAM 2025	Ramo 33 FAM-AS	792,803,460.00	792,803,460.00	739,479,816.85	53,323,643.15			204,392.00
	Rendimientos autorizados para ejercer	8,189,278.43	8,189,027.01	7,640,225.16	-	548,801.85	251.42	
	TOTAL Ramo 33 FAM 2025	800,992,738.43	800,992,487.01	747,120,042.01	53,323,643.15	548,801.85	251.42	204,392.00
Ramo 12 Programa E040 Servicios de Asistencia Social		3,043,000.00	1,461,622.88	1,461,622.88	-	1,581,377.12	-	-
Ramo 12 Programa S035 Programa de Adquisición y Donación de Sillas de Ruedas para Personas con Discapacidad		203,000.00	203,000.00	203,000.00	-	-	-	-
Ramo 12 Programa S035 Programa de Equipamiento para CREE, CRI y UBR del Estado de Michoacán		1,147,003.36	1,147,001.03	1,147,001.03	-	2.33	-	-

(1) Pasivo de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los recursos federales que se hayan comprometido y devengado al 31/12/2025 se podrán cubrir sus pagos durante el 1er trimestre del siguiente año.

(2) Reintegro de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el reintegro de los recursos federales se realizará antes del 15/01/2026.

(3) Reintegro de recurso devengado que no se ejerció y será reintegrado a la TESOFE a más tardar el 31/03/2026.

(4) Reintegro de recurso pagado en 2025 de manera errónea será reintegrado a la TESOFE a más tardar el 31/03/2026.


 L.C. MARÍA LIZBETH AGUILAR GUILLEN
 JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD


 L.A. ALONDRA DENISE CORONA GUIZAR
 DELEGADA ADMINISTRATIVA


 LIC. ANA SOFÍA BAUTISTA AGUIÑIGA
 DIRECTORA GENERAL